

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 18 de Julio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.170

Las famosas obligaciones del Hotel Atlántico de Cádiz

En la última sesión municipal se planteó un asunto de verdadera importancia para Cádiz y que no puede dejarse dormir, porque en él reside la solución, aun cuando sea parcial, para dos importantes problemas gaditanos: la crisis de la vivienda, sana, barata e higiénica, y el alivio del paro forzoso, que sobre todo en el ramo de la construcción alcanza proporciones que, en relación con el censo obrero de esta especialidad, son gigantescas. El asunto a que nos referimos es la liquidación por el Estado de las Obligaciones del Hotel Atlántico de Cádiz, que posee el Ayuntamiento gaditano, y fué, si mal no recordamos, el concejal señor López de Soria el que se ocupó, nuevamente, del particular, y que además, allá en el año 1931, fué el iniciador de esta liquidación, que se creía fácil y sencilla y que a pesar del tiempo transcurrido no ha podido llevarse a cabo, por la lentitud con que en las altas esferas se lleva la tramitación de la cuestión.

Desde luego que existía en el Patronato Nacional de Turismo una verdadera confusión sobre el particular.—S. A. Hotel Atlántico de Cádiz—, y que el asunto era un tejido enmarañado y caótico, del que, a primera vista, nada podía ponerse en claro. Como consecuencia de ello, el secretario general del Patronato, ilustre abogado señor López Barrantes, advirtió al ministro que iba a firmar la orden, liquidando las Obligaciones, la enorme responsabilidad en que podía incurrirse, y en virtud de ello, quedó suspendida toda favorable tramitación a favor del Municipio gaditano, y se inició un expediente aclaratorio, expediente que motivó la presencia en Cádiz de dicho alto funcionario, y en cuyas actuaciones informó ampliamente el Ayuntamiento de Cádiz. Parece ser que el Patronato se mostraba dispuesto a liquidar al Ayuntamiento y al tipo del ochenta por ciento las quinientas mil pesetas en Obligaciones, pero no las cien mil en que se calculaba el valor de los terrenos donde el Hotel está enclavado, por estimar la superioridad que dichos terrenos no eran, ni son, de la propiedad municipal. Es decir, que de la primera embestida, así podríamos llamarla, el Patronato Nacional del Turismo rebajaba la liquidación del ochenta por ciento de cien mil pesetas en Obligaciones, dejando reducida la cifra a percibir por la Corporación Municipal gaditana a cuatrocientas mil pesetas. Y aún agregaba que esta suma la recibiría el Municipio en diferentes presupuestos, por no poder el Estado liquidarla en uno sólo. De paso el señor López Barrantes se informó detalladamente del funcionamiento del Gran Hotel, oyendo la opinión popular sobre el mismo y quedando convencido de la necesidad de su subsistencia, como atractivo del turismo, aun cuando al Patronato costase dinero su mantenimiento. Las intenciones respecto al negocio acaso no fueran muy halagüeñas por parte del Estado aludido que lo visto.

Aún estaba el asunto y así parecía que terminaba y que el asunto fué resuelto por el Ayuntamiento, desde el año 1931, iba a acabarse con la liquidación del ochenta por ciento de las quinientas mil pesetas en Obligaciones pagaderas en varios ejercicios. Podía aceptarse la fórmula y así la aceptó el Ayuntamiento, acordándose al dicho de "más vale pajará en mano", pero lo lamentable es, y aquí damos la razón al concejal señor Soria, que después de las idas y venidas, después del tiempo transcurrido desde que el señor López Barrantes estuvo en Cádiz, no se haya dado un paso más por parte del Estado en este asunto, y se repique a las repetidas demandas de Cádiz, con vaguedades y con promesas, nunca cumplidas, y que trojan grave perjuicio a los intereses de la ciudad. Es así, porque conviene tener presente que esas cuatrocientas mil pesetas serán destinadas a la construcción de una barriada de casas baratas para obreros, en terrenos de Puentes, inmediatos a la Aeronáutica, que habrán de facilitar albergue higiénico y moderno a centenares de familias de trabajadores, y que darán ocupación a muchos obreros. Todo el proyecto, hasta el detalle, está listo, y sólo falta que en el Patronato Nacional del Turismo, que por otra parte siempre está solicitando a la ciudad, en peticiones que son prontamente atendidas, se quiera resolver y pagar lo que a Cádiz corresponde.

Es necesario que el Patronato se dé exacta cuenta de nuestro derecho y que no demore más la solución de un pleito que para él no tendrá el menor interés, embargado acaso por más altos negocios, pero que a nuestra ciudad interesa, definitivamente.

El Alcalde de Cádiz habla sobre la situación económica municipal

Esta mañana el Alcalde señor Pinta facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Alcalde de Cádiz, nunca pensó llegar el día en que los enemigos del régimen que blasonan de gaditanismo y de peritos en cuestiones municipales, "hasta el punto de escudriñar la labor concejal, saliendo en múltiples ocasiones de la esfera pública", perdieran la serenidad.

Pero desgraciadamente la pasión política, les ofuscó la inteligencia hasta el punto de padecer ausencias mentales que cristalizan, en artículos como el publicado hoy en el diario "La Información" y que me obliga a contestar rompiendo una línea de conducta, pues por encima de lo que ellos tratan de saber de lo que nosotros somos está el pueblo de Cádiz, que tiene derecho a saber la verdad.

Yo puedo afirmar rotundamente, sin temor a ser desmentido que el Ayuntamiento de Cádiz, procura y el tiempo dirá quien tiene razón, saldar sus deudas en el presente ejercicio, pues que debe dinero el Municipio ¿quien lo duda? esta es una cosa que ha pasado en todas las épocas y seguirá pasando pero deudas transitorias, "que no afectan a su crédito" y que con consecuencias lógicas, de la situación del momento en que los ingresos han sufrido merma y se necesita para cumplir "los compromisos adquiridos por nosotros", toda la etapa de vigencia presupuestaria, hasta atemperar, el ritmo de gastos e ingresos.

Si tuviera a la vista un estado comparativo de la situación actual de las haciendas locales, en los municipios de España, pudiera asegurar estadísticamente, pues tengo de ello la convicción profunda de que vamos a la cabeza en lo que a cumplir nuestros compromisos se refiere.

Era Cádiz, dicen ellos, allá por los comienzos del año 1931, una ciudad de todos envidiada ¿claro está? era la época de las vacas gordas, aun no se había pagado "ni una sola peseta" de los compromisos que

ellos adquirieron y que hipotecaron la hacienda municipal por cincuenta años, pues no sólo pidieron dinero que había que pagar, sino aun más, que lo hicieron de forma que imposibilitaban a sus sucesores para efectuar ninguna operación de crédito que permitiera ejecutar obras que la opinión pública reclama. Consecuencia de ello es que Cádiz no sea una ciudad tramposa, sino sencillamente una "ciudad entrapada" que es cosa distinta, y precisamente entrapada por la actuación de unos señores, que sin el mandato popular, eturaron, caprichosamente con su hacienda y su patrimonio.

Estas operaciones que realizaron los que hacen gala continuamente de la frase "más administración y menos política", y que rigieron a Cádiz, con una "administración modelo" no fueron rodeados de las garantías que marca el Estatuto y en el aspecto financiero, fué un verdadero desastre, sin entrar en detalles pues están pendientes de ser juzgados por los tribunales competentes.

Y como el asunto del Albergue nocturno, colma la medida, yo quisiera terminar con este tema; en efecto, colma la medida del más exigente, pues está incluido en una operación de préstamo que proyectó el actual Ayuntamiento y que aun no se firmó por estar todos los ingresos municipales, absolutamente todos, a responder de los que ellos, con crisis y sin garantías hicieron en Cádiz, durante la etapa de su mandato, de donde se saca la conclusión, que ellos, sin autorización del pueblo, por sí y ante sí, dejaron a los gaditanos, un recuerdo imborrable... pagar "setenta millones de pesetas" quedando hipotecados todos los ingresos, cosa que no ignoran, ya que en los últimos tiempos no teniendo que ofrecer en un rasgo de buen humor, ofrecieron como garantía [La Custodia], al Instituto Nacional de Previsión.

Y por último, al terminar su artículo emplean una frase despectiva

tratando, sin duda, de zaherirnos; quiero hacerles el honor de no contestar, como se merecen, sino tan solo, aconsejarles que recuerden algo que han olvidado y que yo, quizá más joven, aun no olvidé, y que a todos nos enseñaron. Estoy seguro. Finalmente y en cuanto a una

visita de inspección e relación, tiempo habrá de ello, cuando otros Ayuntamientos vengamos sucedernos en nuestra labor. En ese día, que aguardamos serenos y tranquilos, el fallo popular dirá la última palabra sobre la actuación de todos.

La entrega a Cádiz de los glacia y fortificaciones

La contestación a las interpelaciones del señor Sola

En la tarde de ayer el diputado señor Sola estuvo visitando al Alcalde señor Pinta, para darle cuenta de la constatación recibida en la Cámara a su interpelación sobre la entrega a Cádiz de glacia y fortificaciones en virtud de la Ley votada en Cortes.

El señor Sola entregó a la Alcaldía copia de la contestación referida que dice así:

Excelentísimos Señores: Como consecuencia a sus escritas de 20 de Mayo último, 2 y 3 de Junio próximo pasado referentes a ruegos del diputado don Emilio de Sola, sobre aplicación de la ley de 20 de Diciembre del pasado año, según la cual se cede al Ayuntamiento de Cádiz, los terrenos comprendidos en el frente abaluartado desde Puerta de Tierra hasta Corona, tengo el honor de comunicales que como en dicha ley no se explica de una manera concreta si el pago de los 725.000 pesetas que restan para completar las 750.000 pesetas, que dispone el artículo 4.º de la misma, debe abonar dicho Ayuntamiento, ha de hacerse previamente, ni en que plazos, se ha consultado al Ministerio de Hacienda, sobre la aclaración de este extremo, y una vez puntualizado se procederá a dictar las instrucciones para la aplicación de la referida ley habiendo sido comunicado lo anterior al General de la segunda división, y como, la subasta anunciada por aquel Ayuntamiento para la venta de piedra era procedente de los glacia de "Puerta de Tierra" dicha autoridad, ordenó, la suspensión de la mencionada subasta, toda vez que está pendiente la contestación de Hacienda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid 5 de Julio de 1933.

(Firma ilegible)

Señores Secretarios de las Cortes Constituyentes.

(Del Ministerio de la Guerra)

El señor Sola nos manifiesta que en virtud de esta absurda contestación se ratifica en cuanto tiene dicho en la sala del Municipio, y en sus intervenciones parlamentarias, de la mala fe, como se procede en el Ministerio de la Guerra, respecto a este asunto, que tanta importancia tiene para Cádiz, en cuanto se refiere a su ensanche y urbanización y alivio del paro obrero, puesto que con las propias comunicaciones oficiales de dicho Ministerio, tiene probado documentalmente que se daban las gracias al Excmo Ayuntamiento por su generosidad para con el Ejército y se prestaba su conformidad en las cantidades anuales de 100.000 pesetas y en plazos de 25.000 sin que en la Ley apareciera que la reversión de los glacia sea previo el pago de las 750.000 pesetas restantes.

Además se falta a la verdad, de como los hechos se desarrollan, puesto que, se dice en la contestación que se le da por el Ministerio que el general de la segunda división ordenó la suspensión de la subasta de la piedra por estar pendiente de la interpretación que da a la ley el Ministerio de Hacienda, lo que no es exacto dada que la suspensión de dicha subasta se pretendió interrumpir en 23 de Mayo y hasta el día de Julio no se pidió a Hacienda la susodicha aclaración.

Por todo esto cree el señor Sola, que como el paro obrero y los intereses de la ciudad tienen más importancia y trascendencia que los cubilletes y largas dadas al asunto por el Ministerio de la Guerra, que el Ayuntamiento debe, sin permitir ingerencias de jurisdicciones extrañas, que se suspenda la subasta de la venta de la piedra, procedente de esos terrenos, ya que aplazada allí es objeto del deterioro natural de los elementos, y pérdida lógica, de su valor, y tomar el acuerdo, también, de la inmediata posesión de glacia y fortificaciones.

los lectores de los periódicos. A mí me ha ocurrido un caso la semana anterior. ¿Conocéis a un señor que se firma "Luis Bernal"? ¿Sí? No nos interesa si se trata de un nombre propio o un pseudónimo; lo importante es censurar la obra imperfecta de este espontáneo, que coge la pluma con la idea fija de "hacer propaganda" de un equipo del Cádiz Sport Club. Este equipo de un partido entre este grupo y el Esperanza, en el cual el último venció al titular de la plaza por mediano margen. Y esperé la crónica correspondiente, con enorme interés, porque quería ver las torpezas que ese tal Bernal invertía en su trabajo, para mitigar un tropiezo que era terrible. Irremediablemente terrible.

Aquella crónica no salió a la luz, y el triunfo del Esperanza siguió en el anonimato más completo. Hasta que el pasado martes otra vez he visto esa firma en el "Diario de Cádiz". ¿Qué duda cabía? El Cádiz Sport Club debía de haber ganado cuando el firmante se ponía en contacto con los lectores. Y esta actitud no tiene calificativo ninguno, porque Luis Bernal ha demostrado, igual que ese otro que se firma "Reco rd", ser un agente propagandista del Cádiz, un partidario torpe, que señala los triunfos de su equipo, callándose las derrotas.

Prosiguiendo nuestra labor, descubriremos a "Tijerilla", otro cronista de club, aunque con menos parcialidad, que le escribe al Hércules Gadeo. Pero éste señor "sabe" de fútbol, y cuando leemos una reseña suya, nos enteramos cuando menos de esos detalles que en el juego son importantísimos.

También a la Gimnástica le escribo un tal "Eugenio" pero sin evidencias de mal gusto, ateniéndose a la realidad. Y por último tenemos a "Deportista" en el cual se refieren al mencionado imparcial que trabajaba antes de trazar una sola línea. Aunque para nosotros tiene un defecto capital y es la falta de censura de su pluma. Le labor del crítico es crítica.

UN LECTOR

Cádiz, sábado 16 de Julio 1933

Cartelera

Cine Municipal

Martes 18 de Julio de 1933

A las 6:45 y 8:45

Henry Garat con Meg Lemonnier en la magnífica superproducción "Paramount"

Il Est Charmant

A las 6:45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'30.

Hora a cero, 9:45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

A las 10:30, extraordinaria. Cine y fin de fiesta.

IL EST CHARMANT

y presentación del aplaudido dueto

TANCO-LORCA

que llevará a escena sus magníficas creaciones artístico-cómicas.

Precios: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Martes 18 de Julio de 1933

A las siete y diez y treinta. Estreno

La Marca de los Cuatros

la más extraordinaria aventura de Sherlock Holmes, por Arthur Wontner e Isla Bevan, (distribución S. A. G. E.)

Sillón, 1'50. — Butaca, 1'00.

En breve MONTAÑAS EN LLAMAS y ATLANTIDA.

Ginematógrafos públicos

Programa para el día 18

CONSTITUCION

Dulce confitera

(2 partes)

Malvaloca

(6 partes)

GUERRA JIMENEZ

El guapo de la calle

(2 partes)

Piernas vencedoras

(6 partes)

EDISON

Reportaje gráfico

La sortija imperial

Ivan Petrovich (7 partes)

"ESTABLECIMIENTOS CERON"

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Punte: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Clerto: "Canosa" y "Clerto". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monís: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monís y Delia Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Vilco", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guilmerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SOPA ST. MALO

Untar la cacerola con aceite, picar un poco de cebolla, puerro, ajo y puré de tomate, sal, pimienta, un poco de azafrán y de cáscara de naranja seca, agua hirviendo, un vaso por persona y uno más por la cocción; pescado blanco lo que se quiera, hágalo hervir, después se pasa y diez minutos antes de servir se echan filetes gordos y en una concha se sirve el queso rayado aparte.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Toralla", 216 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, palos, pargos, salmoneles, rapés, meros y gambas.

"Manuel Monís", 6 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Alfonso" y "Victoria", 71 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Virgen de los Desamparados", 12 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Carmen de C.", 187 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Virgen de los Desamparados", 40 cajas de pescados; "Emilio Barreras", 21 cajas; "Manolo", 24 cajas; "Manuel Monís", 37 cajas; "Teodoro Sibón", 26 cajas; "Toralla", 88 cajas; "Gutiérrez", 22 cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluza, 4'50 y 4'00; pescadilla, 2'25 y 1'60; gallos, 2'00 y 2'50; rape, 2'50; lenguados, 3'25 y 5'50; calamar, 3'00; mero, 3'25 y 4'00; salmoneles chicos, 4'50 y 5'00; gordos, 2'25; congrios, 1'15 y 1'75; besugos, 1'50.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedia, 1'50 y 2'00; almeдрas, 0'50; cachuchos, 0'50 y 0'55; colorao, 0'70; besugos, 0'90 y 1'30; boquerones, 1'30 y 1'55; breccas, 1'50 y 1'55; brótolas, 0'60; calamares, 2'30; cigalas, 1'30; corvinas, 2'65; corvatas, 0'90; gallinetas, 0'50 y 0'55; gambas, 0'70 y 0'90; huevas, 1'20; japonesas, 1'60; jureles, 0'50 y 0'55; lenguados, 2'55; lisas, 1'50; lúas, 0'90; morrallas, 1'50; pargos, 1'65 y 1'90; pescadas, 1'30; pescadillas, 0'70 y 1'85; pez de espada, 3'05; pijetas, 1'35 y 1'50; rubios, 0'70; salmoneles, 2'30 y 3'05; sardinas, 0'55.

En el Gobierno Civil

En la evolución ascendente de los pueblos, Inglaterra ha conquistado hasta hoy el primer puesto, gracias sobre todo, a su tradición intelectual que parece que está descaudando; una nueva etapa, un pedazo más alto, en esa ascensión, aparece ya. Otro ha ocupado ya el primer puesto. Inglaterra es el representante más alto de la edad del hierro y del vapor; pero Alemania está iniciando la edad del acero y de la electricidad, y esta lucha siderúrgica es el símbolo de la lucha del porvenir, de la competencia entre los viejos materiales, las viejas fuerzas y el viejo espíritu, con los materiales nuevos, las fuerzas nuevas y el espíritu nuevo.

Los importantes naciones europeas, enlazadas en el porvenir por una vinculación de ideales, se verán atadas por verdadero "Gordiano", desgraciadamente surgirá un Alejandro y cortará el nudo...

R. Mombiedro.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Se ha recibido una carta del señor don Santiago Camarasa, de Madrid, empresa que se dedica a la publicidad en los billetes de los tranvías de distintas capitales de España, incluso Cádiz, en la que dice que ha hecho una tirada de 250.000 billetes con el anuncio "Veníame en Cádiz. La más espléndida playa del Sur". Dice que siendo un verdadero devoto de esta hermosa ciudad, tiene mucho gusto en regalar esa tirada.

Esta Cámara le ha dado muy expresivas gracias por rasgo tan digno de agradecimiento, pero desea hacerlo público para que los gaditanos se enteren de ello.

HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant

Reservado el derecho de admisión

Qu mica económica

¡Oh, hermoso verano, época feliz del año, en la cual renacen las esperanzas en los corazones juveniles femeninos, y la zozobra y perspectivas de seguros martirios en las sufridas y carinosas "manías", las cuales abandonaron "gustosas cual mártires", sus cómodas butacas invernales, y resignadamente duermen, durante estos meses, en los bancos de los paseos públicos, mientras sus lindas "mises" se lanzan decididas y retadoras a la pesca del soñado "mister"!

Doña Ursula Apollinar cuando vio inminente la llegada de estío, hubo de riumir a sus tres queridas "mifas" y celebró una asamblea, en la cual planteó de lleno el problema económico, en ellas bastante agudizado.

—Es preciso—les dijo—retocar nuestra indumentaria, pues ya a los trajes se les han dado más vueltas que a un "tío vivo", y no es posible seguir (se marearían); así es, qué pensemos cómo nos podremos arreglar... Para mí, sirve de un pequeño retoque, el hábito de nuestro finado tío el canónigo, pero faltan los de vosotros.

La mayor—Clarita—propuso hacerse el suyo de la cortina de la sala; con sus grandes ramos estaría aceptable; a la de enmedio—Rosalia—la arreglaría con un salto de cama rojo, de cuando sus padres se casaron y doña Ursula tenía gusto y agilidad para saltar, y a la pequeña—Enriqueta—se le construiría uno de listas, con trozos de papeles de polvo ya bastantes usados, pero que bien combinados podrían dar el "porrazo".

La proposición fué aprobada por mayoría, y todas emprendieron con fe sus trabajos. De la asamblea antrópica citada han pasado dos meses. Pablito, joven escritor, a cuyo cargo está la sección de un rotativo, y en la cual—aun cuando así lo titula—jamás se refiere a ningún asunto local, consiguiendo con ello el "enorme éxito" de no ser leído nunca, acaba de llegar al grupo de sus amigos pasantes, siendo recibido con muestras de inquietud; todos

lo miran compadecido; los más intimo lo llaman aparte del grupo, tratando de inquirir el linde presente en ambos pómulos dos serias manchas rojizas... Ante las reiteradas dudas, ni asegur sacriamente no le ha pasado nada, ni ha peleado con nadie; mas como aun no lo creen, termina por declarar:

—Señores, ¡palabra que salgo año tras año de casa de mi novia!

Al oír esto, todos propinan a Pablito una picaresca y envidiosa "paliza", pues mal intencionados, pero seguros, deducen la causa de las "manchitas"...

Y es que doña Ursula, batiendo el record de la economía, ha fabricado para los labios de sus neñas una especialidad (que aun no ha registrado), pero cuyo básico componente es el pimientón... y como el sudor en su constante imprudencia, todo lo dilata, pues el desdichado Pablito ostenta por pómulos "dos fresas".

M. Delgado Ruiz.

Clasificación de críticos

¿Cuántos redactores deportivos hay en Cádiz? Tres, sólo tres. Que son José Luis Parada (Jolús), por "La Información"; Fernando Fernández, por el "Diario de Cádiz"; y Antonio Verdía Gaviño (Anverga), por EL NOTICIERO GADITANO. Estos son oficialmente los informadores gaditanos, excelentes si tenemos en cuenta el breve campo de acción de nuestro deporte. No tenemos la suficiente capacidad para enjuiciar la labor de estos cronistas, y mucho menos para establecer comparaciones entre ellos y hacer su clasificación justiciera. Pero, en ese caso, ¿a quién vamos a clasificar? Sencillo es a los espontáneos. A los aficionados que escriben defendiendo su club, clara y abiertamente.

En Cádiz hay exceso de colaboradores, y ello es perjudicial para el fútbol. Porque las crónicas de esta índole no sirven absolutamente para nada. ¿Qué se consigue con la parcialidad? Defraudar a

Futuro

PENSAMIENTOS

El astro ha llegado a su cenit, se acerca la hora del lento y majestuoso descenso hacia el acaso de una poderosa nación de Europa; un movimiento político muy vigoroso la hará cambiar de política. Y una monarquía más habrá desaparecido de este mundo.

Las monarquías, por una severa ley del tiempo y de la vida, tienden a desaparecer de la Tierra.

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegaron a llamarla **EL PAN LÍQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alienta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE

"La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"
es la fábrica regional que debéis favorecer

Partidos y Sociedades

EL PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO IBERICO

Agrupación local de Cádiz
A los trabajadores manuales e intelectuales:

Este partido tiene como finalidad unirnos para lograr la extirpación de los privilegios de casta, y el establecimiento de una democracia integral, quedando a salvo todas las libertades del pueblo hasta disfrutar de la perfecta justicia social.

Para conseguir esta finalidad nos proponemos emplear los siguientes medios: Creación de municipios libres como entidad política y económica, en el cual radicará la verdadera soberanía popular, por entender que dentro de la civilización ibérica los Ayuntamientos fueron siempre cuna de todas las libertades, y será en el porvenir el instrumento que modele y rijá la futura revolución social.

Nacionalización de la tierra, aboliendo todo título de propiedad, entregando por completo el dominio de los términos municipales a los Ayuntamientos, para que los rijan según lo demanden las necesidades de los habitantes con arreglo a la técnica que las propias asambleas acuerden, pero prefiriendo, en primer lugar, los sindicatos como objeto de intensificar la producción colectiva.

Municipalización de la vivienda. Abolición de la Deuda pública, convirtiéndola en circulación fiducia-

ria, controlada y dirigida por la Banca nacional que, bajo el control y dirección de los delegados del pueblo, atenderá a las necesidades económicas de los municipios.

Municipalización de todos los servicios del transporte, gas, electricidad, agua y cuanto representen servicio público.

Socialización de comunicaciones: ferrocarriles, transportes marítimos y fluviales, teléfonos y cuantos servicios públicos puedan redundar en beneficio y prosperidad del ciudadano.

Nacionalización de minas, saltos de agua, estaciones y centrales de energía eléctrica.

Radicalizando la verdadera soberanía nacional y el poder político a los Ayuntamientos, estos agrupados por regiones, formarán una Asamblea, que servirá de enlace y asegurará a su vez los intereses económicos y políticos de la región.

Los Ayuntamientos regionales nombrarán cincuenta delegados, y éstos nombrarán a su vez cinco delegados por región, quedando constituida así una institución de cincuenta delegados nacionales; este Consejo será removible a petición de un tercio del pleno regional de Ayuntamientos, y tendrá carácter ejecutivo.

El Consejo Central tendrá como misión servir de enlace entre la economía nacional. El poder político, la justicia y el orden público residirán en los Ayuntamientos. El Comité.

revacuado con resultado positivo. Certificado que acredite haber realizado las prácticas correspondientes en un Hospital Clínico o Provincial.

Certificación académica oficial acreditando haber aprobado las asignaturas que establece la Orden Ministerial de 14 de diciembre de 1931, Gaceta del 1 del mismo, en un Instituto.

Derechos en metálicos 30'00 pesetas.

Al igual que los alumnos de Medicina deberán proveerse del Carnet Escolar.

Todos los alumnos que aspiren a cualquier examen quedarán sometidos a la autoridad y disciplinas académicas en todos los casos que tengan relación con los actos que se verifiquen en la Facultad.

Las horas de matrícula serán todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana, desde el día primero al 30 de agosto próximo, en cuyo día quedará cerrado dicho plazo a la una de la tarde.

Los alumnos de cualquier enseñanza que aspiren a matrícula gratuita ya sea por carecer de recursos pecuniarios, o como subsidiarios por familia numerosa, así como los funcionarios con sueldo inferior a tres mil pesetas deberán solicitarlo del Ilustrísimo Señor Decano de esta Facultad, dentro de la primera quincena del expresado mes de agosto, acompañando a la misma los documentos creditivos de tal cualidad, conforme al Decreto de 4 de febrero de 1932, publicado en la Gaceta de Madrid del día 16 del propio mes y año.

Lo que de orden del Ilustrísimo Señor Decano, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 15 de julio de 1933.—El Secretario de la Facultad, Doctor Carreras.



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO**

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Vida Deportiva

ATLETISMO. - Carrera de 3.000 metros vallas

Paris, 17.—En los campeonatos de atletismo celebrados en el Stadium de Colombes, la carrera de 3.000 metros vallas fué ganada por el corredor Reyoye, que empleó nueve minutos, treinta segundos y cuatro quintos.

Record mundial de la milla.

Paris, 17.—El record mundial de la milla que estaba en poder de Ladoumègue, quien lo había establecido en cuatro minutos, nueve segundos y un quinto, ha sido superado por Levelez.

AUTOBOARDS. - Los campeonatos de Italia

Roma, 17.—Ayer se celebraron en el Lago de Como, los campeonatos italianos de autoboards. En 1.000 m. c. venció Foscarei, en 51 minutos, 9 segundos, a un promedio de 50,322 kilómetros por hora.

En 500 m. c. se adjudicó la victoria, Dacco, en 1 hora, 2 minutos, 14 segundos, a un promedio de kilómetros 41,360.

Por el mal estado del Lago, hubo que lamentar muchos accidentes.

BASTEK-BALL. - Una reunión

Paris, 17.—En la reunión celebrada por la Federación francesa de Atletismo, por 54 contra 19 votos, se acordó separar de su seno al Bastek-ball.

Partido internacional

Milán, 17.—Los equipos femeninos de bastek-ball, selecciones de Italia y Suiza, se enfrentaron ayer en esta población.

BOXEO. - Nerón derrotado por Ramayo

Nueva York.—Ramayo ha derrotado tras un emocionante combate a Jorge Nerón, que en sus días derrotó al argentino Campolo.

La revancha Canzonei-Warney Ross

Chicago, 17.—Se ha firmado el contrato para un combate de revancha entre Canzonei y Warney Ross, en el que éste pondrá en juego el título de campeón del



¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?
Yo pedí también como usted, pero me curó el **DIESTÓNICO**

VENTA EN FARMACIAS

El mundo que le había arrebatado su enemigo.

El campeonato del Mundo de los sempesados

Londres, 17.—Se trata de organizar una pelea entre el inglés Jack Petersen y el norteamericano, poseedor del título Maxie Rosenblon, en que se disputaría el campeonato de los sempesados.

Petroje vence a Klaveren

Nueva York, 17.—En un combate de boxeo verificado, Billy Petroje ha vencido al holandés Van Klaveren, ex campeón de Europa de los ligeros, por orden del médico de la Federación que presenciaba el combate, que calificó de grave una herida que tenía el holandés en una ceja. La decisión fué tomada en el octavo asalto y originó grandes protestas del público.

CICLISMO. - La vuelta a Francia

Paris, 17.—Pauline Uzcudun dará mañana la salida a los corredores que iniciarán la 18 etapa de la vuelta a Francia en Tarbes.

Ayer accedió a recibir a los viajeros.

El Gran Premio de Toulouse

Toulouse, 17.—El Gran Premio Ciclista de Toulouse, disputado en el día de ayer en esta población, fué ganado por Boret en cuatro horas, treinta y siete minutos y doce segundos.

Participaron 113 corredores.

Paris - Lieppe

Dieppe, 17.—Ayer se disputó la carrera ciclista Paris Dieppe con un total de 150 kilómetros. Venció Pournier, que empleó cuatro horas, dieciséis minutos cincuenta y cinco segundos.

Paris - Soions

Paris, 17.—La carrera ciclista Paris-Soions, que comprnde 107 kilómetros, fué disputada ayer por un nutrido grupo de corredores.

El ganador Venderbonck empleó cuatro horas, treinta y seis minutos.

NATACION. - La travesía de Tours

Paris, 17.—La ciudad de Tours celebró ayer su acostumbrada prueba de natación anual de travesía de la ciudad.

Se adjudicó la victoria a Mathieu, que empleó treinta y cinco minutos, cuatro segundos, 3/5.

Campeonato de natación

Paris, 17.—Ayer se verificaron los campeonatos de natación. En la prueba de 400 metros se adjudicó la victoria Paris, al hacerlo en cinco minutos, dos segundos.

En la carrera de relevos 3x100 se llevó la victoria el Club Natación Paris, en tres minutos, cuarenta y seis segundos 1/5, y en salto quedó en primer lugar Billard, con 99 puntos.

MOTORISMO. - Una caída fatal

Paris, 17.—El reconocido deportista Juan de Vizcaya sufrió ayer un gravísimo accidente automovilístico, a consecuencia del cual y debido a las graves lesiones sufridas, falleció ayer por la mañana.

PELOTA VASCA. - Triunfan los españoles

Paris, 17.—En una reunión pelotística verificada en el Frontón Paris, los españoles Urrutia, Irún y Blenner vencieron a los franceses Chiquito de Cambó, Vegheguy y Seberio, por 60 tantos a 47.

TENNIS. - Torneo triangular

Paris, 17.—En el torneo triangular de tenis, los japoneses Sathot y Dunoy han vencido a los franceses Bonus y Merlin, por 6/4, 2/6, 6/4.

Dunoy ha vencido a Merlin por 4/6, 8/6, 6/1.

"LA HIGIENICA"

Callejón de los Pobres, 1 Sucursal: Calle Rivero Sevilla.

Vende los Mejores Preservativos De Goma IRROMPIBLES (Envíos reservados contra Reembolso).

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Vedor). Consultas: de 1 a 3.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1932-1933.—ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria

Desde el día 1.º hasta el 31 de agosto próximo quedará abierta, en este Instituto, la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Ingreso en es mes de septiembre venidero, y para aquellos otros del Bachillerato que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

Ingreso

Para poder verificar el examen de ingreso se requiere como mínimo haber cumplido los diez años de edad, o cumplirlas antes del día 1.º de septiembre próximo.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a las mismas: La partida de nacimiento del Registro Civil (legalizada si estuviere expedida fuera de este Distrito Universitario); certificado de vacunación y cédula personal si fuese mayor de catorce años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula son:

En papel de pagos al Estado: 5 pesetas; en metálico, por formación de expediente, 2.50 pesetas, y dos timbres móviles de 0.25 céntimos.

Estudios del Bachillerato

Para matricularse de asignaturas del primer año del Bachillerato se requiere la edad de diez años cumplidos.

Los alumnos del primer año del Bachillerato se matricularán de la totalidad de las asignaturas establecidas en la Orden Ministerial de 21 de septiembre último (Gaceta del 22), toda vez que el examen es de conjunto, considerándose a los efectos de pago como asignaturas prácticas las de Dibujo y Educación física.

Los alumnos del segundo y tercer año del plan de 1903 que cursen la asignatura de Gimnasia, acreditarán haber practicado los correspondientes ejercicios mediante certificación expedida por un Profesor de Educación física y en su defecto por un Doctor o Licenciado en Medicina; debiendo realizar ante el Profesor oficial de esta materia en este Instituto de conformidad con la orden de 13 de junio de 1932 una demostración que compruebe los extremos que en dicho certificado se establecen.

Los derechos de matrículas por cada inscripción de asignatura son los siguientes:

En papel de pagos al Estado, 12 pesetas; en metálico, 10.50 pesetas; un timbre móvil de 0.25 céntimos; dos timbres móviles de 0.25 céntimos por la matrícula de cada alumno.

Siendo de la exclusiva responsabilidad del alumno tanto la formalización de sus matrículas como los exámenes que verifique, se hace constar que serán anulados aquellos actos que pudieran realizarse sin sujeción a las formalidades reglamentarias.

Matrículas gratuitas

Dicadas nuevas normas sobre matrículas gratuitas por decreto de 4 de febrero próximo pasado (Gaceta del 16), y facultados los respectivos Claustros para conceder, dentro del margen establecido, aquellas cuya necesidad resulte plenamente justificada tanto por el motivo de familia numerosa, cuanto por el de insuficiencia económica y aptitud notoria, por el presente se abre un plazo de quince días, que empezará a contarse desde el día 1.º de agosto próximo, durante el cual cuantos se consideren dentro de las condiciones prescritas para el disfrute del citado beneficio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Instituto, dirigidas al señor Director del mismo y acompañadas de los documentos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 15 de agosto de 1933. El Secretario, Lic. Antonio Vega. V.º B.º: El vicedirector, Agustín Lahuerta.

Cosas que pasan

PALOMA QUE VUELA

Josefa Vázquez Andrade, de 55 años, que habita en la calle Obispo Urquiza número 21, denunció que una hija suya de 24 años, ha desaparecido de su domicilio llevándose su ropa, sospechando que esté con su novio Manuel Cordero.

Y VA DE NOVIOS

Juan Jiménez Leorón, de 34 años, que habita en la calle San Roque número 9, fué detenido en la plaza de Candelarias a requerimiento de Rosario Camacho Infante, de 24 años, que habita en la calle Mesón número 10, por que el primero se ha llevado a una hermana de la denunciante llamada María, de 22 años, con la que según el José vive en una fonda de la calle Sopranis.

EL BOXEO CALLEJERO

Manuel Fax Cadena (a) El Papelero, de 49 años, que habita en la calle Mesón 12, y Manuel Rodicio Castaño, de 24 años, que habita en la calle Manuel Rancés número 12, fueron detenidos en la calle General Riego por maltratarse de obras

RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas
Muebles de acero
Máquinas de escribir
REMINGTON
Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

De San Fernando

EMPIEZA LA VELADA

Con una alegre Dama tocada por la banda de Infantería de Marina por las principales calles de la población empezó la tradicional Velada de los Angeles.

A las nueve se celebraron las carreras de bicicletas hasta Sanlúcar, correspondiendo el primer puesto al corredor "El Venia", que cubrió los 112 kilómetros.

Por la tarde tuvo lugar la novillada anunciada, que dió un contingente grande de Cádiz, Puerto, Jerez y también de Sevilla.

Por la noche lució el alumbrado extraordinario, se abrieron las rifas y demás instalaciones de feriantes y la banda de música de Infantería de Marina tocó en la Alameda de diez a doce de la noche.

Ayer estaba anunciado para las seis un festival infantil, consistente en vistosos fuegos japoneses con lanzamiento de 40 bombas, suspendiéndose por el fuerte viento levante, festival que se hará en otro día.

BONOS

Hemos recibido bonos de pan y pucheros que con motivo de la Velada del Carmen reparte el Municipio.

En nombre nuestros pobres damos las gracias al señor Alcalde por su atención.

OTRA NOVILLADA?

Para el primer domingo del mes de septiembre se prepara otra novillada en este circo taurino, en el que se correrán novillos de la ganadería de Aljara.

De los capados sólo se sabe que uno de los puestos lo ocupará el diestro local Leopoldo Blanco.

EXPOSICION

En la Academia de Música fué inaugurada el pasado domingo la Exposición de trabajos artísticos locales organizada por el excelente artista Homedes.

Por la cantidad de trabajos presentados, 77 obras de pintura y escultura, el acto ha constituido un éxito para el artista Homedes.

NINO ATROPELLADO

En el Hospital fué curado el niño Rafael Galván Rodríguez, de distensión ligamentosa en la muñeca derecha, contusión en el torax, región ilíaca izquierda y en el muslo izquierdo.

Dichas lesiones fueron producidas por atropello de un carro, cuyo conductor quedó detenido.

A MADRID

Marchó a la capital de la República el diestro Leopoldo Blanco, que el próximo jueves toreará en dicha capital.

RODRIGUEZ MARTIN

18-7-33.

FABRICA DE PAN

de **Cristóbal García**

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono, 1554

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: Establecimientos CERON, Columela, 23.-Cádiz

LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería

Columela y Rosario

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Facultad de Medicina de Cádiz

CURSO DE 1932-33. - CONVOCA-TORIA DE AGOSTO

Desde el día primero del próximo mes de agosto quedará abierto en esta Secretaría, el plazo de matrícula no oficial para los señores alumnos que dará validez académica a los estudios que se cursan en esta Facultad de Medicina bajo las condiciones siguientes:

Primera. Antes de formalizar la matrícula, deberá todo alumno proveerse del Carnet de Identidad Escolar, a cuyo efecto deberá presentarse tres fotografías tamaño 6 por 9, llenando el impreso que se facilitará en la Secretaría y abonando por derechos de expedición cinco pesetas en metálico. Los que estuvieran en posesión de dicho Carnet, sólo tendrán que presentarlo para el visado y abonar una peseta.

Segunda. Los que con anterioridad hayan cursado sus estudios en otra Facultad, no podrán sufrir examen en esta sin que se haya recibido la certificación del traslado de los referidos estudios, por lo que la matrícula que formalizaren será provisional.

Tercera. Los alumnos que solici-

ten matrícula al primer curso de la Licenciatura, presentarán los documentos siguientes:

Copia literal de la partida de nacimiento del Registro civil, legalizada y legitimada, en la que justifique que tiene cumplido los diez y seis años.

Certificado de estar vacunado y revacuado con resultado positivo.

Título de Bachiller que le será devuelto una vez tomada razón.

Cuarta. Para poder matricularse en el primer curso de la carrera, será indispensable que el alumno justifique que ha terminado el Grado de Bachiller en el curso anterior, o en la convocatoria del pasado mes de enero.

Quinta. Los derechos por cada asignatura son los siguientes: En papel de pagos al Estado 16'25 pesetas; en metálico 18'25, en ídem 7'50; tres móviles de 0'25; y una póliza de 1'50 para la instancia.

ENSEÑANZAS DE PRACTICANTES Y MATRONAS

Los alumnos de estas enseñanzas que deseen matricularse al primer curso de las Carreras, deberán presentar:

Instancia al Ilmo. Señor Decano, con póliza de 1'50.

Copia literal de la partida de nacimiento, legalizada y legitimada.

Certificado de estar vacunado y

Villa de Madrid CALZADOS

Esta casa continúa liquidando infinidad de artículos y haciendo grandes descuentos en los últimos modelos de la presente temporada

PRIM, 1. - CADIZ

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

Debe hablarse de una posible crisis de fondo en el Gobierno

Madrid.—Durante toda la mañana e insistentemente ha vuelto a hablarse en todos los círculos políticos del posible planteamiento de una crisis, pero no limitada a un simple cambio de carteras, sino a una crisis de fondo que abarque todo el Gabinete.

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que tiene el Gobierno planteado problemas de tal envergadura y de tan extraordinaria gravedad, que no pueden ser conjurados sino dando al Gobierno una nueva organización que varíe por entero los rumbos políticos que sigue en la actualidad.

Se citaba preferentemente la resistencia de determinada región a la firma del tratado comercial con el Uruguay, la petición de amnistía manifestada claramente por un importantísimo sector del país, y como colofón las bases presentadas por los radicales socialistas, condonando su colaboración como programa mínimo en el actual Gobierno.

Y, por último, se decía también que esta crisis quedará aplazada "sine die" hasta que el Gobierno consiga aprobar las leyes consideradas urgentes y que tiene sometidas a conocimiento del Parlamento.

CONGRESO DE LA C. N. T.

Gijón.—Terminó sus tareas el Congreso Regional del Trabajo, de Asturias, León y Palencia, afecto a la C. N. T. Se acordó recabar de los Poderes públicos el libre desenvolvimiento de la organización confederal, y, de no obtener un favorable resultado en estas gestiones, se de-

De Sevilla y su provincia

EN AUSENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS SU SECRETARIO PARTICULAR SEÑOR HERRERA. EN VILLAMARIQUE DECLARAN LA HUELGA GENERAL SIN PREVIO AVISO

Sevilla.—En ausencia del señor Alonso Mallol recibió a los reporteros el secretario particular del gobernador, señor Herrera, a quienes dijo que en Villamarique se había declarado sin previo aviso la huelga general, abandonando el trabajo todos los oficios, incluso los obreros que en el campo se dedican a la guardería del ganado, al que dejaban abandonado.

Para que el orden no se altere, se han enviado a dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil, para forzar las de aquel pueblo.

Dijo después el señor Herrera, que había sido enviado al pueblo de Carrón de los Espeques un delegado gubernativo, para intervenir en la solución de un pequeño conflicto allí planteado.

Refiriéndose al viaje del señor Alonso Mallol a Madrid, manifestó que había celebrado con él una conferencia telefónica, en la que le dice, espera en la capital de la República al general jefe de la división orgánica de Sevilla, y al alcalde señor de la Bandera, para celebrar la anunciada reunión de autoridades con el Gobierno, para estudiar la adopción de un plan de medidas que encaucen de manera definitiva la situación social en la capital de provincia.

El señor Alonso Mallol—siguió diciendo—ha estado visitando esta mañana al ministro de Obras públicas, para interesar del mismo el rápido comienzo de las obras proyectadas en la zona baja del río Guadalquivir.

CINCO ENMASCARADOS OBLIGAN A UN ANCIANO, GOLPEAN DOLE CON GARROTÉS, A ABANDONAR EL TRABAJO

Sevilla.—En Alcalá del Río, cuando se hallaba dedicado a la guarda del ganado en la finca denominada "Las Viñas", de dicho término municipal, el anciano de sesenta y tres años Antonio Romero Manteca, se le presentaron cinco enmascarados armados de garrotés y escopetas, coaccionándole para que abandonara el ganado que estaba a su cargo, y secundara la huelga que tiene planteada los obreros campesinos de Alcalá del Río.

El guarda en un principio se resistió a las peticiones que le hicieron, propinándole entonces los enmascarados una gran paliza, que le produjeron heridas contusas en el pecho y la cabeza.

Ante estas "argumentaciones", el anciano se resignó y abandonó el ganado, trasladándose al pueblo. Conseguido su propósito, los enmascarados se fueron, realizando la guardia civil severas pesquisas para lograr su detención.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

Sevilla.—En el Gobierno civil expresaron a los periodistas que el gobernador interino había recibido numerosas visitas, siendo las más destacadas entre ellas, una comisión del Sindicato de pescadores, fraidores y similares, que trataron

envolverán todos los Sindicatos en la clandestinidad, recurriendo a las medidas que crean conductentes.

También se mostró opuesto el Congreso a la ley del Jurado reformada, de Vagos y de Orden público, y, por último, se acordó convocar a todos los Sindicatos a un Congreso Nacional, para tratar de las escisiones de la C. N. T.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota, en la que dice que la expedición universitaria española que realiza un crucero por el Mediterráneo a bordo del "Ciudad de Cádiz", se hallan en aguas italianas, siendo agasajados por las autoridades de las ciudades que visitaron.

EN LA SESION PLENARIA DE LA U. G. T. SE ACUERDA CONTRIBUIR CON CIENTO MIL PESETAS PARA ADQUIRIR UNA ROTATIVA PARA "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Continúan las deliberaciones de la segunda sesión plenaria de la Unión General de Trabajadores.

Entre los acuerdos adoptados más importantes, figura el de contribuir con cien mil pesetas a la suscripción abierta para la adquisición de una rotativa que se dedicará para la tirada de "El Socialista".

Se ocuparon asimismo de que pue dan trabajar los obreros que están en paro, recordando al efecto que el señor zaña había premeditado interesar de los ministros de Hacienda y Trabajo el estudio rápido de esta importante cuestión para resolverla con la mayor rapidez posible.

GRAVEMENTE HERIDO POR ATROPELLADA UNA BICICLETA

Sevilla.—En el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta el individuo Fernando Oliver, que fue curado de primera intención en la Casa de Socorro de dicho pueblo de heridas graves, fue atropellado por una bicicleta.

Del citado establecimiento benéfico fue trasladado al Hospital de ésta, en donde quedó guardando cama.

SE CONCEDEN LOS PREMIOS EN METALICO ACORDADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL PARA ARTISTAS

Sevilla.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, se aceptó la propuesta presentada por el Tribunal nombrado al efecto, para otorgar las pensiones a artistas consignadas en los Presupuestos del vigente ejercicio económico.

La totalidad de las pensiones asciende a cuatro mil pesetas, y están así distribuidos:

Pintura, 1.500 pesetas, al artista don Enrique Segura. Escultura, pesetas 1.500, a don Manuel Echegoyán González. Música, 1.000 pesetas, a don Francisco Villalonga Gutiérrez.—Risque.

Noticias de Huelva

UN HOMBRE AHOGADO

Huelva.—Hoy se nos ha facilitado en el Gobierno civil un atestado, de la Benemérita de Punta Umbria, en el que se dice que el pasado día quince apareció ahogado en dicha playa el vecino de Huelva Idefonso Corral Márquez, de treinta y dos años de edad.

Se supone que se trata de un accidente casual.

Sevilla.—En Alcalá del Río, cuando se hallaba dedicado a la guarda del ganado en la finca denominada "Las Viñas", de dicho término municipal, el anciano de sesenta y tres años Antonio Romero Manteca, se le presentaron cinco enmascarados armados de garrotés y escopetas, coaccionándole para que abandonara el ganado que estaba a su cargo, y secundara la huelga que tiene planteada los obreros campesinos de Alcalá del Río.

El guarda en un principio se resistió a las peticiones que le hicieron, propinándole entonces los enmascarados una gran paliza, que le produjeron heridas contusas en el pecho y la cabeza.

Ante estas "argumentaciones", el anciano se resignó y abandonó el ganado, trasladándose al pueblo. Conseguido su propósito, los enmascarados se fueron, realizando la guardia civil severas pesquisas para lograr su detención.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

Sevilla.—En el Gobierno civil expresaron a los periodistas que el gobernador interino había recibido numerosas visitas, siendo las más destacadas entre ellas, una comisión del Sindicato de pescadores, fraidores y similares, que trataron

La Asamblea de la U. G. T. acuerda dar cien mil pesetas para la rotativa de «El Socialista». Se habla nuevamente de una crisis total. Consejo de Ministros en Guerra. ¿Una reclamación diplomática?

POR DERRIBAR UNA CASA SIN AUTORIZACION DEL DUENO

Huelva.—El vecino de esta capital Pablo Cerezo Olivares denunció ante la Comisaría de Vigilancia que unos obreros habían derribado una casa de la propiedad de don Claudio Saavedra, sin que éste hubiera dado autorización para dicho derribo.

Como autores de este hecho han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Instrucción Francisco María Labra, Salvador Miguel Hernández, Domingo Rodríguez Ibáñez, Francisco Alvarez Palma, José Mora Gómez, Eduardo Suárez Rodríguez, Vicente González Pisa y Antonio Prieto Carrasco.

Estos, según nos dicen, son obreros parados del ramo de la cons-

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—Después de las once empezaron a llegar al palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra) los ministros para celebrar el anunciado Consejo de carácter ordinario.

A la entrada no hicieron manifestaciones algunas de interés para los periodistas.

Quedaron reunidos a las once y treinta. Las deliberaciones se dieron por finalizadas a las dos y cinco de la tarde.

Cuando salieron tampoco hicieron manifestaciones, y el señor Domingo, como de costumbre, entregó a los informadores la siguiente nota oficial:

"Ministerio de Estado.—El ministro informó ampliamente a sus compañeros de Consejo de todos los problemas políticos internacionales, deteniéndose especialmente al señalar los términos de la conferencia sostenida con el Embajador de Norteamérica en la que se trató de los propósitos de aquel Gobierno, de iniciar negociaciones en España, para llegar a la revisión de los actuales tratados y a la firma de otros nuevos.

Marina.—Aprobóse decreto reemplazando la nueva situación en que han de quedar los generales, jefes y oficiales de la Armada y el personal subalterno.

Proponiendo el ascenso a alféreces de fragata a favor de los señores don Carlos Arregui y don Francisco Vega.

Idem al empleo inmediato superior de los tenientes de la Escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina que se encuentran en situación de retirados.

Decreto aclarando la comunicación referente a la concesión que habrán de tener los Ministerios de Trabajo y Marina para ejecutar el

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 19 DE JULIO DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coustillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuelas Guerra.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Intendencia don José Carravedo, presentado con permiso.

VISITAS

General jefe de la Base naval de Cartagena, señor García Antúnez, acompañado de su hermano don Eduardo.

trucción, que adoptaron tal actitud por ver si de esa forma les daban trabajo.

LA SITUACION EN CALANAS

Huelva.—El gobernador civil interino nos ha manifestado que había sostenido una conferencia con los representantes de la Campa y del puerto de Huelva, los cuales han ofrecido que, dentro de breves días se ampliarán las obras de ambulas pertenecientes, a objeto de poder facilitar trabajo a mayor número posible de obreros del ramo de la construcción.

Asimismo nos dijo el señor Mesa Chalk, que le había visitado una comisión de vecinos de Calañas, con el alcalde de este pueblo, para exponerle la crítica situación del mis-

cumplimiento de aquellas leyes sociales que se refieren a intereses marítimos.

Hacienda.—Aprobóse decreto denegando el expediente formado pidiendo la ampliación o carta o término municipal de vida del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

Gobernación.—Decreto aprobando el proyecto elaborado por el arquitecto don Joaquín Otamendi para la construcción de un edificio en Jerez de la Frontera, destinado a oficinas de Correos y Telégrafos en aquella ciudad.

Idem del arquitecto don Luis Lozada, para construir un edificio destinado a los mismos efectos en la Coruña.

Agricultura.—Decreto a virtud de expediente formulado para aclarar el de reorganización de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Autorizando al director del Instituto de Reforma Agraria para que convoque a concurso para proveer las plazas vacantes de Ingenieros agrónomos.

Obras Públicas.—Pueron aprobados los expedientes relativos a obras consignadas en presupuesto y que han sido solicitadas por varias provincias, entre las de Orense, Almería y Salamanca.

Idem proyecto referente a construcción de varias carreteras correspondientes al plan trazado por el Ministerio.

Reclamación diplomática en los Estados Unidos?

Madrid.—Se ha dicho hoy que la visita efectuada por el embajador de los Estados Unidos al ministro de Estado obedecía a formular una reclamación diplomática en nombre de su Gobierno, por haber sido víctimas de malos tratos cinco súbditos norteamericanos en Palma de Mallorca, al hacer resistencia a la Guardia Civil.

Esto que publicamos a título de rumor no ha tenido aún confirmación oficial.

Comentarios de Prensa

Madrid.—"El Socialista" publica hoy un suelto desmintiendo la noticia dada por algunos periódicos de la mañana, dando como posible el nombramiento de un socialista para ocupar la Embajada de España en Moscú.

"Ahorra" habla de la Conferencia económica mundial celebrada en Londres y de la Conferencia nacional de patronos que se viene desarrollando en España, y afirma que de las conversaciones de ambas asambleas, orientadas todas en el orden económico, debe tomar buena nota el Gobierno, prestándole la máxima atención para obras en consecuencia de lo que aconsejen los intereses nacionales, ya que la economía es el eje de la vida del país.

"El Sol" continúa arrastrando duramente contra el Gobierno y de modo más agrio contra los ministros socialistas.

Expresa que debe frenarse la actuación de los Jurados Mixtos, que funcionan desacomodadamente.

"El Debate" se ocupa de la Reforma Agraria, diciendo que a pesar de las manifestaciones del ministro de Agricultura, de que dicha ley será aplicada de forma práctica en el ya próximo mes de septiembre, haga la fecha nada se ha hecho que pueda beneficiar los intereses agrícolas.

DENUNCIA CONTRA ALGUNOS APARCEROS

Barcelona.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha enviado una nota a la Prensa, en la que dice que como el gobernador civil manifiesta reiteradamente que se le denuncien casos de aparceros que faltan a la ley votada por el Parlamento catalán, Acción Agraria de Igualada ha denunciado cincuenta hechos acaecidos en aquel partido judicial en muy pocos días, de aparceros que, sin haber presentado la demanda de revisión, se han quedado con el cincuenta por ciento de la parte de la cosecha correspondiente al propietario.

De otros partidos judiciales señala también numerosos casos de tales abusos.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ha dado comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escanios hay unos 12 diputados.

La tribuna pública aparece desierta.

En el banco azul sólo se hallan los ministros de la Gobernación y Estado, señores Casares Quiroga y de los Ríos, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se aprueban con carácter definitivo los dictámenes votados en las sesiones últimas de la pasada semana, entre ellos uno exceptuando de satisfacer los impuestos del Estado en la construcción de buques mercantes que se construirán en los astilleros españoles.

También fue aprobado un dictamen concediendo los créditos necesarios para llevar a cabo las reformas y mejoras del Instituto de la Guardia Civil.

Se reanuda a continuación la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

El señor Ortega y Gasset defendiendo una enmienda al artículo primero combatiéndolo energicamente.

Califica la Ley de Orden Público de absurda, afirmando que una vez aprobada, todos los cambiantes tendrán armas, y en cambio las personas decentes quedarán indefensas.

Le contesta brevemente por la Comisión el señor Nistal.

Entra en el salón y ocupa su sitio en el banco azul el jefe del Gobierno.

El señor Balbontín solicita sea votada la enmienda del señor Ortega y Gasset en votación ordinaria, visto el escaso número de diputados que asisten.

Los pocos diputados de la mayoría presentes solicitan votación nominal.

El señor Presidente de la Cámara dice que no hay secretario para proceder a la votación, acordándose habilitar interinamente al señor Ballester, pero como no hay número suficiente para la votación, ésta queda aplazada para más tarde.

(Sigue la sesión.)

UN HOMBRE HERIDO DE UNA PUÑALADA

Madrid.—Cuando bajaba anoche por la Ronda de Valencia Pablo García Izquierdo, de veintitrés años de edad y con domicilio en Ercilla, número 11, encontró a una mujer que estaba llorando. Pablo se acercó a la desconocida, para preguntarle por qué lloraba, y en aquel momento apareció un individuo, que le abofeteó y, sin darle tiempo a defenderse, sacó seguidamente una navaja y le produjo una herida, que se calificó de pronóstico reservado en la casa de socorro donde fue asistido.

Asistieron a la asamblea representaciones de 70 Sociedades gaditanas.

Las conclusiones fueron remitidas seguidamente al gobernador civil de la Coruña.

Grave accidente a bordo del "Méndez Núñez"

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

En el día de hoy, en el crucero de guerra español "Méndez Núñez", llegado en unión de otros buques de las maniobras efectuadas en el Mediterráneo y que se encontraba fondeado en bahía, ocurrió un lamentable accidente, del que resultó muerto un maquinista y heridos tres marinos.

El accidente fue motivado al hacer explosión uno de los tubos de petróleo que alimentan una de las cámaras produciéndose fuego, que fue sofocado con los elementos del buque y por el personal del mismo.

El maquinista de guardia, apellidado Garrido, vecino de San Fernando, sufrió tan graves quemaduras que falleció a los pocos momentos.

También resultaron con quemaduras tres tripulantes del buque, los que fueron asistidos en el botiquín de a bordo.

En el suceso intervino el Juzgado de Marina, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía, lo que se efectuó hasta tierra en un remolcador.

La serenidad y pronta intervención del personal de a bordo evitó que el siniestro tomara mayores proporciones.

Descanse en paz el maquinista señor Garrido, víctima de este suceso.

Ampliación del Consejo de Ministros

LA FACILITA EL SEÑOR DE LOS RÍOS, QUE EXPLICA LOS MOTIVOS DE LA VISITA QUE LE HICIERA EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

Madrid.—Al llegar el señor De los Ríos a los pasillos de la Cámara, le rodearon los reporteros, pidiéndole una ampliación de los acuerdos que figuraban en la nota oficiosa del Consejo que facilitó el señor Domingo, y especialmente de los rumores circulados sobre la visita que le hiciera el embajador de los Estados Unidos.

En efecto—comenzó diciendo el señor De los Ríos—he dado cuenta a mis compañeros de Gabinete de la visita del embajador de los Estados Unidos que versó principalmente sobre un convenio comercial nuevo de aquella nación con España.

Esto—sigue diciendo—tiene mucha importancia, pues en Norteamérica sobre este particular hay dos tendencias: la primera, que la economía de aquel país se desenvuelva exclusivamente dentro de sus límites, y la segunda de que la economía estadounidense se coordine con la de los restantes países del mundo.

Me habló además el embajador—añadió—de la conveniencia de que se haga una información amplísima de este deseo de Norteamérica, para llegar a una negociación eficaz en e orden económico de ambos países.

Me indicó por último el representante yanqui, que se aclarase la situación en que se encuentran cuatro súbditos americanos que hicieron alguna resistencia a la guardia civil en Palma de Mallorca, manifestándole yo, que se haría la investigación necesaria para proceder en consecuencia.

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid.—Contrariamente a las manifestaciones hechas por el ministro de Marina señor Company, diciendo que no habría crisis de altura sino que habría de limitarse exclusivamente a cubrir con carácter definitivo la cartera de Justicia, los rumores de una crisis de fondo se acentúan siendo el tema de los comentarios en todas las reuniones políticas, así como en los pasillos del Congreso.

Estas suposiciones arrancan para fundamentarse en que algunos titulares del actual Ministerio se resisten a enviar al ministro de Hacienda para su conocimiento los presupuestos de los departamentos respectivos.

Esto, lógicamente, terminan afirmando los comentaristas, habrá de desembocar de forma irremediable en la crisis de fondo de que tanto se habla en las últimas horas de esta tarde.

MUERTE ELECTROCUTADA

Gijón.—A consecuencia de haber tocado un cable de alta tensión en la fábrica de Moreda Eduardo Rivas, de sesenta y nueve años, murió electrocutado.

Del extranjero

REORGANIZACION DE LAS TROPAS DE ASALTO

Berlin.—A consecuencia del aumento de efectivos en las secciones de asalto hitlerianas, desde que llegó al poder Hitler, por deseo del canceller han sido reorganizadas dichas secciones.

De ahora en adelante las tropas de asalto estarán subdivididas en ocho grupos, uno de los cuales radicará en territorio austriaco.

Es interesante hacer notar que el grupo quinto, cuyo Estado Mayor radica en Frankfurt, engloba, a la vez, Renania, el Palatinado, Turingia y el territorio del Saar.

ACEBCHA DE LA INDEPENDENCIA INCOMPLETA OFRECIDA POR WASHINGTON A FILIPINAS

Manila.—Se ha reunido el Parlamento para iniciar la discusión al término de la cual deberá aprobarse o rechazarse la ley de Independencia de las Filipinas, tal como fue votada por el Congreso de los Estados Unidos y según la fórmula Hawed-Cuting.

Antes de comenzar la discusión ya era latente una disensión bastante aguda entre los partidos filipinos, disensión en la que el senador Quezón es opuesto a la fórmula de independencia del señor Roas, partidario de aceptar el "bill".

El suceso en la calle Valverde

SIN NOTICIAS

Cuantas gestiones hicimos en el día de hoy en busca de noticias sobre el suceso de la calle Valverde, fueron inútiles. Parece ser que el juez señor de la Cruz continuaba trabajando con actividad en el mismo.

En el Juzgado vimos entrar a un empleado del Banco, apellidado Ocaña, que fue quien comunicó en el Cine a la familia del señor Fernández Suárez la noticia del atentado; a don Pelegrín de Benito, y a una mujer llamada Josefa Muñoz, que dijo tenía que aclarar unos asuntos.

El reconocimiento médico que hablamos ayer ignoramos si se llevó a cabo esta mañana por el médico forense.

DIE MARIANO.

que el Domingo se inauguró la

PISCINA

con todos los servicios

Cocina la misma del año pasado

Actuación de la

Orquestina de señoritas inglesas

Almuerzo, 8 ptas. Comida, 9

ENTRADA A LA CONSUMICION

Una sorpresa

Los billetes del tranvía valdrán, muy pronto, para algo más que para viajar

Del Municipio y sus Servicios

Hay que tocar un tema que podríamos llamar de "cultura popular olvidada" y que merece poner en él extrema atención, porque a las razones que pueden siempre alegarse para que las cuestiones de enseñanza estén atendidas debidamente, entra en este aspecto que deseamos trazar hoy otro factor de carácter sentimental. Es el tema la enseñanza de anormales. Y podemos agregar que siempre estuvo desatendida en Cádiz, desatendida porque no creemos que pudiera llamarse así la que prestó hasta su fallecimiento el profesor ciego don Alfredo Romero, que a pesar de su extraordinaria buena voluntad y competencia, por falta de medios económicos y pedagógicos, tenía reducida su enseñanza a un pequeño sector de la población escolar anormal gaditana.

¿Dónde reciben hoy enseñanza los centenares de niños anormales que existen en Cádiz?, preguntémoslo. Difícil es la respuesta. Imposible. No hay, que sepamos, enseñanza alguna para los niños anormales en Cádiz. No hay escuela donde puedan recibir la instrucción adecuada esa legión de desgraciadas criaturas, que por su desdichada física están privados de poder asistir, con sus iguales en edad, a las escuelas nacionales, a la enseñanza particular, incluso, y a este estado de cosas precisa poner remedio, pudiendo hacerlo el Municipio, a poca costa, interesando para ello, si fuera necesario, la aportación del Estado que creemos recordar tiene determinadas obligaciones que cumplir respecto a los niños inútiles, impedidos y anormales. Si nos apuran mucho, diremos más: diremos que la escasa enseñanza que daba el señor Romero a los niños ciegos no ha sido todavía sustituida.

Es deber pido, como decíamos antes, velar por la enseñanza de los niños anormales. La consignación que existe en presupuesto, irrisoria por cierto, para un profesor de estas enseñanzas, debe ser aumentada, dirigiéndose el esfuerzo municipal a la creación de una escuela, en forma, donde se concentren todas las diversas modalidades de esta clase de instrucción, regida por profesores competentes y especializados.

No se puede, en manera alguna, desentenderse de esta obligación, que ha de tener lugar preferente, entre todas las demás, para la cultura local.

La reorganización de las Comisiones

Ayer tarde bajo la presidencia del Alcalde señor Pinta se reunieron en el despacho de la Alcaldía todos los tenientes de alcalde, tratándose de la reorganización de las comisiones municipales, cuya elección fi-

gurará en la próxima sesión del Ayuntamiento.

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de 1. fecha.
Siete vacas, 1.150'4 kilos; un novillo, 1.771 kilos; un eral, 96'8 kilos;

doce años, 1.121'7 kilos; tres terneras, 178 kilos; nueve cerdos, 757 kilos; tres lanares, 44 kilos.

Precios en canal para los carniceros.
Vacunas mayores, de 3'10 a 3'25 pesetas kilos; terneras, de 3'25 a 3'50 pesetas kilos; cerdos, de 2'50 a 2'60 pesetas kilos; lanares y cabras, de 2'50 a 2'75 pesetas kilos.

Acto de subasta
Bajo la presidencia del alcalde, señor Pinta, se reunió a las 13 horas de hoy, el Tribunal de subasta para la apertura de los pliegos presentados para optar a la de suministro de un transformador eléctrico de 1.250 K. V. amperios.

Asistieron el teniente de alcalde don Luis Fabre, el concejal representante de la Corporación don Tomás Fabrellas, secretario señor Domínguez de Cepeda, e ingeniero director de Servicios eléctricos, don Juan B. Molina.
El tipo de subasta es a la baja de 35'340 pesetas.

Se presentaron tres pliegos, a saber:

Primero. Don Eduardo Rodríguez, en nombre de la Constructora Nacional Eléctrica, ofrece el suministro del transformador por las 35'340 del tipo.

Segundo. Don Roberto Stierlin Klausen, ingeniero director de la oficina técnica de Sevilla, en pesetas 33.995.

Tercero. "Geothom" S. A. (A. E. G.), en pesetas 23.425.

No se presentó ninguna protesta, y el Tribunal adjudicó la subasta, provisionalmente, a la proposición número 3.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor **HABANA**, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de julio y Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de agosto

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor **MAGALLANES**, saldrá salvo variación de Barcelona el 20 de julio de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida salvo variación el 24 de agosto

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Buenos Aires, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de agosto para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor **MARQUES DE COMILLAS** saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de julio de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de septiembre.

SENABRE

Fabrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOTTA, 13

y Vigo; Bouzas-Avenida E. Caballo (mirador)

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.
Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.
Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.
Consulte previamente los honorarios, con sello para la contestación.
Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.ª A.—Madrid.

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Circular

Instrucciones a que han de sujetarse las Autoridades Marítimas y los señores Alcaldes de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real y Chiclana de la Frontera para poner en práctica las medidas indicadas por los Subdelegados de pesca respectivos, acordadas por los señores Gobernador civil de la provincia de Cádiz y el Sr. Delegado de pesca de esta Región Suratlántica, en cumplimiento a orden de los Excmos. Señores Subsecretario de la Marina Civil y de Gobernación fechas 19 y 30 del mes de junio último, para evitar los robos de pescado en los esteros de las salinas.

Primera.—Las Alcaldías mencionadas harán conocer a los propietarios de las salinas enclavadas en sus respectivos términos municipales, la obligación que tienen de proveerse de LICENCIA GUIA, cuyo modelo se acompaña, en la Subdelegación de Pesca correspondiente para hacer la despesca de cada estero y poder conducir y vender el pescado obtenido de ellos; en el bien entendido que el que no lo verifique así le pararán los perjuicios que expresa la instrucción tercera.

Segunda.—Las Subdelegaciones de Pesca de San Fernando y Puerto de Santa María harán público en sus

respective distritos por medio de Edictos y otros medios de publicidad gratuitos, que de terminantemente prohibida la pesca por medio de atajos en los caños de dichas salinas sin la LICENCIA GUIA antes mencionada, y advertidos de que le pararán los perjuicios que expresan estas instrucciones.

TERCERA.—Que se haga público que el pescado que sea conducido sin licencia guía se considerará de ilícita procedencia entregándose a su dueño del mismo, si lo reclama con la denuncia, el pescado procedente de esteros obtenidos por quien sea dueño del mismo y de no reclamarse será entregado a los establecimientos benéficos mediante recibos. El de atajos sin licencia guía se entregará a los Establecimientos benéficos en igual forma.

Cuarta.—Se calificará de infracción a la pesca el hacerla en "ATAJOS" en los años de la salinas y con trasmallos por primera vez en los esteros; corrigiéndose gubernativamente por las Subdelegaciones de Pesca con multa de 5 a 125 pesetas en proporción a la falta y en todo caso con la destrucción del arte.

Quinta.—La reincidencia a la pesca sin LICENCIA GUIA con trasmallos en los esteros por quien no sea dueño de éstos, se considerará ataque a la propiedad y se denunciará a la jurisdicción ordinaria por la Subdelegación de Pesca.

Lo que se hace público para gene-

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz

Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.—CADIZ

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

TORRAS Y BAGES

Saldrá de Cádiz el 18 de julio de 1933. Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias. SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y Jueves, a las 15 horas:
Jueves 13 de julio de 1933. Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 17 de julio de 1933. Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 20 de julio de 1933. Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de julio de 1933. Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 de julio de 1933. Vapor ISLA DE TENERIFE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 31 de julio de 1933. Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona. SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 17 de julio de 1933. Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 24 de julio de 1933. Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 31 de julio de 1933. Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 15 de julio de 1933, el vapor ESCOLANO para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 29 de julio de 1933, el vapor ROMEU para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 22 de julio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el 20 de julio de 1933, el vapor PLUS ULTRA para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Rio Benito, regresando a Cádiz el 2 de septiembre de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de agosto de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Plaza de la Constitución, 9 y 12. Teléfono N.º 2648.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 18 de julio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—622 22 a 24: Lectura de noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. — Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono.—Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche. De 9 a 11: Noticias de la Prensa, cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Verdi "Aida". Cantantes, coros, gran orquesta.

Día 19.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 1 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos seleccionados. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'5: Emisión "Riser", de Pertumera Parera, con la cooperación de valiosos elementos artísticos.—21'30: La Orquesta de Radio Barcelona.—22: Vida artística, cultural y agrícola. Emisión extraordinaria comarcal desde el Teatro Vigatá.—23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto. Cierre.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.)—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Massenet, "Manón" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de

Unión Radio). Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).—19'30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.—A las 20 y 15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio Madrid. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20'30). Selección de la ópera de Donizetti, "Lucia di Lammermoor" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio Madrid.—A las 0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO
BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 1'5 kw.)—18: Concierto de música ligera.—21'30: Información. Concierto por una orquesta zingara. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.)—19'30: Concierto orquestal.—20'45: Noticias varias.—21: Concierto. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.)—19: Discos.—20: Charla.—20'15: Concierto por la orquesta sinfónica.—21: Periódico hablado.—21'10: Discos. Cierre de la Estación.

PRAGA.—614 kc.—(488'6 metros, 1'5 kw.)—A las 20: Concierto de banda militar.—21: Segundas señales horarias. Últimas informaciones de la oficina de prensa. Crónica del día. Informaciones deportivas.—21'15: Discos.—22: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte

Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.)—A las 19: Programa de Londres Regional.—20: Radioteatro.—21: Revista quincenal de noticias del Norte.—21'15: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

LANGENBERG (Alemania).—635 kc.—(472'4 metros, 60 kw.)—A las 20: Música austriaca.—21 y 10: Últimas noticias. Información de la vida cultural.—21'20: Revista semanal del Oeste de Alemania. Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.)—19: Concierto.—21: Discos. Cierre de la Estación.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.)—A las 19: Programa de Londres Regional.—20: Concierto de banda.—21'15: Noticias varias.—22: Emisión de televisión.—22'30: Cierre de la Estación.

BUCAREST.—761 kc.—(394 metros, 12 kw.)—A las 19: Lecturas.—19'20: Música instrumental (discos).—20: Recital de canto.—20'20: Concierto por la radio orquesta de vacaciones.—21'15: Concierto orquestal.—21'45: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.)—A las 19: Programa de Londres Regional.—20: Concierto orquestal.—21: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

HAMBURGO.—806 kc.—(372'2 metros, 1'5 kw.)—A las 19: Noticias del movimiento.—19'10: Concierto.—20'30: Concierto de piano.—21'30: Concierto de última hora.—Cierre de la Estación.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.)—19: Señales horarias.—19'2: Música de cámara.—19'40: Crónicas argelinas.—20: Concierto de música oriental.—20'35: Continuación del concierto de música oriental.—21: Cierre de la Estación.

STUTTGART-MULLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.)—20'20: Una hora de ocio en la trinchera.—20'50: Concierto de piano.—21 y 50: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc.—(356 metros, 50 kw.)—A las 19: Concierto por el sex-

to Víctor Olor.—21'15: Música de baile. Cierre de la Estación.

ESTRASBURGO (Francia).—869 kc. (345'2 metros, 12 kw.)—A las 19'05: Revista de Prensa en lengua francesa. Concierto por la Société des Arts du Pays Messin. En el entrepaso: Charla. Revista de Prensa en lengua alemana.—21'30: Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 2. 888 kc. (338'2 m., 15 kw.)—A las 19: Concierto sinfónico.—20: Retransmisión del concierto dado en el Kursaal de Ostende.—21'55: "Christus vincit". Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.)—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico.—19'15: Concierto.—19'30: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Concierto por la radio orquesta: Música ligera.—19'30: "Don Pascual", ópera de Donizetti.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. (269'4 metros, 20 kw.)—19'30: Señales horarias.—Comunicados eventuales. Concierto.—20'30: Noticias.—20'35: Concierto por un cuarteto.—21'55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

MORAVSKA-OSTRAVA (Checoslovaquia).—1.137 kc.—(263'8 m., 11 kw.)—A las 19'05: Retransmisión de Praga.—20: Retransmisión de Brno. Concierto de banda militar.—21: Retransmisión de Praga. Cierre de la Estación.

LONDRES NACIONAL (Inglaterra).—1.147 kc. (261'6 m., 50 kw.)—A las 20: Noticias.—20'10: Programa de Davenport Nacional.—22: Ensayos de televisión.—22'30: Cierre de la Estación.

ROMA, onda corta 2R0. 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.)—19: Señales horarias. Comunicados eventuales.—19'45: Música pedida por los radioyentes.—19'30: Noticias deportivas.—19'45: "Don Pascual", ópera en tres actos de Donizetti. En los intermedios: Charla. Noticiero. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas")

ral conocimiento y en particular a los señores Alcaldes, a cuyos términos afecta la industria salinera, como así mismo a las Autoridades de la Marina Local, a los Jefes Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil y Carabineros, quienes cuidarán del exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular.

La Guía a que se hace mención se inserta a continuación el modelo de misma.

Cádiz 17 Julio 1933.—El Delegado Marítimo de la provincia, Manuel Varela Vázquez.—El Gobernador Civil, Ernesto de Vega Manteca.

Excmo. Diputación Provincial de Cádiz

SECRETARIA

En la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación provincial el día 24 de Junio de 1933, se posesionaron de sus cargos de Diputados provinciales los señores siguientes:

Don Alfonso Arroyal Cañas, y don Antonio Gil Ruiz por los distritos de Arcos de la Frontera-Medina Sidonia, y de Algeciras-San Roque, respectivamente, en vacantes que existían.

Don José Domínguez Camacho y don Cayetano Roldán Moreno, por los distritos de Olvera-Grazalema, y San Fernando, en vacantes por cese de los señores don Antonio Dorado Alvarez y don Juan Romero García.

Cádiz 14 de Julio de 1933.—El Secretario interino, Antonio Alonso Giráldez.—V.º B.º El Presidente, Pedro Icardi Blanca.